

A LOS INDIOS PAMPAS.

46.—Escudo con las armas de Buenos Aires dado á los indios pampas.

No sabemos, si este escudo fué grabado ó fundido, si bien nos inclinamos á creer que fuese de esta última clase. Por lo demás, he aquí los antecedentes que conocemos al respecto.

Acta del Cabildo de 17 de agosto de 1806:

«Se personó en la sala el indio pampa Felipe con D. Manuel Martín de la Calleja y expuso aquél por intérprete que venia á nombre de diez y seis caciques de los pampas y cheguelchos á hacer presente que estaban prontos á franquear gente, caballos y cuantos auxilios dependiesen de su arbitrio para que este I. C. echase mano de ellos contra los colorados, cuyo nombre dió á los ingleses; que hacian aquella ingenua oferta en obsequio á los cristianos y porque veian los apuros en que estarían; que también franquearian gente para conducir á los ingleses tierra adentro, si se necesitaba; y que tendrían mucho gusto en que se les ocupase contra unos hombres tan malos como los colorados. Y SS. le dieron las gracias y le encargaron hiciese presente á los caciques de cuánta complacencia y satisfacción les había sido su oferta; que harían uso de ella en caso necesario y la tendrían muy presente en todos tiempos; y mandarían se gratificase á Felipe con tres barriles de aguardiente y un tercio de yerba, encargando á D. Manuel Martín de la Calleja hiciese la gratificación, y ordenando al mayordomo de propios le pagase su importancia.»

Acuerdo de 15 de septiembre de 1806:

«Se personó en la sala el cacique pampa Catemilla con el indio Felipe, y después de haber hecho aquél su cumplido por intérprete, expresando el sentimiento que él y sus gentes habían tenido por la pérdida de la ciudad y el contento por la reconquista, de que daba la enhorabuena, ratificó la oferta de gente y caballos que á nombre de diez y seis caciques había hecho el indio Felipe; y expuso que sólo con objeto de proteger á los cristianos contra los colorados, con alusión á los ingleses, habían hecho paces con los ranqueles, con quienes estaban en dura guerra, bajo la obligación éstos de guardar los terrenos dende las Salinas hasta Mendoza, é impedir por aquella parte cualquier insulto á los cristianos; habiéndose obligado el exponente con los demás pampas á hacer lo propio en toda la costa del sur hasta Patagones. Y los señores, después de oída tan admirable oferta y unos procedimientos tan dignos del mayor aprecio, le dieron las más expresivas gracias, lo agasajaron é hicieron varias demostraciones de reconocimiento, previniendo á D. Manuel Martín de la Calleja, que fué el introductor y por cuyo conducto expuso el cacique se le pidiesen los auxilios, que lo gratificara con yerba y aguardiente, pasando la cuenta al mayordomo de propios para su abono.»

El acta de 22 de diciembre de 1806 da cuenta de la arenga que hicieron ante los capitulares diez caciques de los pampas. «Concluida la arenga, hicieron su correría, se pararon todos; procedieron los señores á abrazar á los

diez caciques, que manifestaron mucho contento en ello». Y, á renglón seguido el alcalde de primer voto les contestó su discurso. «Acabada esta ovación, hicieron todos varias demostraciones de agradecimiento, y los señores mandaron se les obsequiasen y gratificasen.»

Finalmente, en el acta de 29 de diciembre del mismo año de 1806 encontramos la parte que verdaderamente nos interesa del asunto y que, por lo mismo, queremos copiar á la letra. Dice así:

«Avisó el portero que los caciques capitanes Epugner, Errepuentu y Turuñangui pedían permiso para entrar; y, habiéndoseles franqueado, tomaron asiento y expusieron por intérprete que instruidos por los caciques pampas capitanes Chuli Laguini, Pailaguán, Cateremilla, Negro, y por los caciques Marcuíy, Lorenzo, Guaycolán, Peñasal, Luna, Quintuy, del mucho agasajo que había hecho este Cabildo á sus personas y agrado con que había admitido sus ofertas, querían manifestar del mismo modo los deseos que tenían de ayudarlo contra los colorados ó ingleses, y ofrecía el cacique capitán Epugnén dos mil ochocientos sesenta y dos de sus soldados, gente de guerra, bien armados de chuzo, espada, bolas y honda, con sus coletos de acero, que mantenía en la Cabeza del Buey, donde los sostendría á su costa hasta el primer choque ó hasta que le avisasen no ser ya precisos, pues querían pelear unidos con los nuestros; y los otros dos caciques capitanes Errepuentu y Turuñangui hicieron igual oferta por siete mil de sus soldados, que mantenían en Tapalquén, armados como los anteriores. Los señores admitieron la oferta, los abrazaron, como lo habían ejecutado con los anteriores, les hicieron otras varias demostraciones de cariño y de gratitud y comisionaron al caballero síndico procurador para que los gratificase y obsequiasen á su satisfacción y á todos los de su comitiva, mandando se les diese á los caciques un escudo con las armas de la ciudad en fe de la unión que le juran y señal de haberla admitida, cuyo escudo se dé también á los anteriores caciques.»

Acuerdo de 18 de febrero de 1807:

«Se tuvo igualmente presente haberse entregado de orden verbal á don Manuel Martín de la Calleja treinta y seis pesos corrientes, importe de unas medallas de plata con las armas de la ciudad, que también por orden verbal se mandaron hacer para dar este distintivo y estimular con él á que los indios caciques cumpliesen sus ofertas y subsistiesen en unión con nosotros. Y los señores mandaron se asiente en capítulo de acuerdo para documentos la data y para que haya constancia en adelante.»

Como la relación de las invasiones inglesas al Río de la Plata nos llevaría demasiado lejos, remitimos al lector que desee conocer sumariamente aquellos sucesos á los capítulos VIII y IX de la *Historia argentina* de Domingo.

Hé aquí los documentos que hemos podido encontrar tocantes á las medallas relativas á las invasiones inglesas:

«La reconquista de Buenos Aires hecha por los míos; el haber yo mismo con otros de mi país abierto cuño á nuestra costa y de muchos gastos y sellado moneda para eternizar esta gloriosa acción... Carta de J. Pablo Fretes al Rey. Santiago, 14 de septiembre de 1809. (En el Archivo de Indias).